

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/00002/2005 (Fecha solicitud: 23.8.2005).
Entidad: Impermeabilizaciones Las Viñas, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00009/2005 (Fecha solicitud: 1.8.2005).
Entidad: Pura Madera, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00039/2005 (Fecha solicitud: 6.9.2005).
Entidad: Dansk España, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00044/2005 (Fecha solicitud: 7.9.2005).
Entidad: Del Corral Domínguez, Carmen.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00056/2005 (Fecha solicitud: 14.9.2005).
Entidad: Monte Paraíso Services, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00213/2005 (Fecha solicitud: 28.9.2005).
Entidad: Roger M. Creative Jeweller, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00214/2005 (Fecha solicitud: 28.9.2005).
Entidad: Boston Fox, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00444/2005 (Fecha solicitud: 26.9.2005).
Entidad: Fotos Vega, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00474/2005 (Fecha solicitud: 28.9.2005).
Entidad: Miguel Bustos e Hijos, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00505/2005 (Fecha solicitud: 29.9.2005).
Entidad: María Encarnación López Vázquez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00559/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Restaurante El Efebo, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00581/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Francisco Moret Aranda.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00704/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Aquasos Torre del Mar, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00734/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Cecadem III, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00807/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: ALRO Maquinaria de Jardinería, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00828/2005 (Fecha solicitud: 30.9.2005).
Entidad: Altamirano Cabeza Jesús.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01014/2005 (Fecha solicitud: 15.11.2005).
Entidad: Iván Mena Martín.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 10 de febrero de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la propuesta de Resolución del procedimiento sancionador MA-75/05.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-75/05, incoado a C.D. Diving Marbella, con último domicilio conocido en Puerto Deportivo de Marbella, local núm. 4, de Marbella, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples) de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince

días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 15 de febrero de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital de Antequera.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a pacientes sin derecho a asistencia sanitaria o, en su caso, a los terceros obligados al pago, de conformidad con el R.D. 63/1995, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Hospital de Antequera.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo, podrán dirigirse al Hospital de Antequera, Unidad de Gestión de Cargos, sito en Avenida Poeta Muñoz Rojas, s/n, de Antequera, concediéndose los plazos de alegación y recurso, que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Económico-Administrativo del Hospital, o en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.

Núm. Expte.: 047229 0933871.
Interesada: Doña Guillermina Carrasco Avilés.
DNI: 25.329.518-D.
Ultimo domicilio: Bda. Valdealanes, 11, 1.º A. 29200 Antequera,
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Núm. Expte.: 047229 0934133.
Interesada: Doña Rosario Gómez Rodríguez.
DNI: 25.315.260-B.
Ultimo domicilio: Pasaje Comedias, 28, 2.º E. 29200 Antequera.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Núm. Expte.: 047229 0934562.
Interesada: Doña Sara Algar Inojosa.
DNI: 50.604.435-L.
Ultimo domicilio: Carreteros, 5, 3.º D. 29200 Antequera.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 102,54 €.

Núm. Expte.: 047229 0934916.
Interesada: Doña Marina Sánchez Cebrián.
DNI: 74.921.597-V.
Ultimo domicilio: Porterías, 40. 29200 Antequera.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 €.

Núm. Expte.: 047229 0933352.
Interesado: Don Angel Sánchez González.
DNI: 25.596.583-K.
Ultimo domicilio: María Cabrera, 26, 3.º Dcha. 29400 Ronda.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 322,22 €.

Núm. Expte.: 047229 0934900.
Interesado: Don Jesús Cruz Batista.
DNI: 75.774.851-V.
Ultimo domicilio: San José, 52, 3.º 11002 Cádiz.
Acto administrativo: Notificación.
Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria, por importe de 107,26 €.

Sevilla, 1 de febrero de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA

ANUNCIO de aprobación inicial del Proyecto de modificación puntual de elementos núm. 17 de la RNNSSPP. (PP. 1086/2005).

En sesión plenaria de fecha 28 de marzo de 2005 se dio aprobación inicial al Proyecto de modificación puntual de elementos núm. 17 de la RNNSSPP, Sector AU-5 «Los Almachares», redactada por el Arquitecto don José M.ª Morente del Monte, acordándose la información pública del expediente durante un mes mediante anuncio en el BOP, BOJA, tablón de anuncios y periódico de mayor difusión en la provincia, con notificación personal a los interesados.

En el mismo acto fue acordada la apertura de información pública por el plazo de un mes del Estudio de Impacto Ambiental sobre el Planeamiento propuesto.

Ambos expedientes se pueden consultar en la Secretaría del Ayuntamiento, al efecto de la formulación de las alegaciones oportunas.

Frigiliana, 30 de marzo de 2005.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RONDA

ANUNCIO de modificación de bases (BOJA núm. 22, de 2.2.2006).

El Sr. Primer Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, mediante resolución de Alcaldía de 18 de enero de 2006, en base a las atribuciones conferidas por la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local, acordó modificar las Bases Generales que rigen la selección de los funcionarios de carrera y laborales fijos, que cubran en propiedad diversas plazas vacantes, incluidas en la OEP 2005, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 242, de 22 de diciembre, y en el BOJA núm. 22, de 2 de febrero de 2006, para adaptarlas al Decreto 2/2002, de 9 de enero, de la Junta de Andalucía, en los siguientes términos: